



-----  
**RESOLUCIÓN Nº 070-SRT-17**

Tartagal, 14 de marzo de 2017.

**VISTO**

La propuesta presentada por la Prof. Viviana Heredia para desarrollar el Proyecto “Ojo con la Diabetes”, el que formó parte de una Campaña de concientización sobre la Diabetes con participación activa de la comunidad educativa de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta en forma conjunta con instituciones públicas y privadas del Medio, realizado el día 14 de noviembre de 2016 en la Plaza San Martin, Tartagal, Salta.

**CONSIDERANDO**

Que uno de los objetivos de la presente propuesta fue fomentar las prácticas saludables y el autocuidado para la Prevención de la Diabetes en la comunidad desde la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, transmitiendo la fuerza transformadora de la Educación Universitaria con actividades de promoción y prevención de la salud.

Que la propuesta fue generar un espacio de participación plena de nuestros alumnos de Enfermería, donde puedan poner en práctica algunas de las competencias que alcanzaron en el desarrollo de la carrera universitaria que cursan.

Que formaron parte del presente proyecto las cátedras de Bioquímica, Nutrición, Microbiología, Salud Publica II y Psiquiatría y Salud Mental, de la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- DAR POR AUTORIZADA** la realización del Proyecto “Ojo con la Diabetes”, realizado el día 14 de noviembre de 2016 en la Plaza San Martin-Tartagal con la participación activa de la comunidad educativa de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, según el programa de actividades desarrolladas dentro de los siguientes lineamientos:

**Responsables del proyecto**

Bioq. Viviana Heredia. Cátedra de Bioquímica.  
Dr. Rodrigo Acevedo. Cátedra de Microbiología y Parasitología.  
Lic. Dolores Bonillo. Cátedra de Nutrición y Dietética

**Participantes**

**Docentes**

- Josefa Ceballos. Cátedra de Enfermería Siquiátrica y Salud Mental.
- Romina Jotayan. Cátedra Enfermería en Salud Publica II
- Francisco López Cátedra de Bioquímica

//...



*Universidad Nacional de Salta*

**SEDE REGIONAL TARTAGAL**

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)

Tel – Fax 03875-421182

**REPUBLICA ARGENTINA**



-----  
**...// RESOLUCIÓN Nº 070-SRT-17**

**Auxiliares Adscriptos**

- Talía Castellón
- Gustavo Chuvé

**Otras instituciones**

- Hospital Tartagal

**Fundamentación**

La extensión universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Universidad Pública, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance. No es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos demandan; hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario. Es necesario salir y formar parte. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.

El acompañamiento y la integración de la comunidad universitaria con otras instituciones que persiguen idénticos objetivos trascendiendo a los claustros universitarios para poder asistir a la sociedad que la comprende, permite visibilizar a la institución, fortaleciendo los lazos internos entre sus miembros y formar redes con otros miembros de la comunidad.

El Día Mundial de la Diabetes (DMD) es la campaña de concientización sobre la diabetes más importante del mundo y se conmemora el 14 de noviembre. Es, en el marco de este día que, en un trabajo en red con la institución anteriormente mencionada, alumnos y docentes convocaron a una Jornada cuyo lema es: Ojo con la Diabetes donde desarrollaron actividades tendientes a despertar la atención sobre dicho flagelo, participando de esta Jornada para que la comunidad pueda compartir las técnicas y conocimientos que adquieren nuestros alumnos para promover conductas saludables. Como también dimensionar el verdadero impacto del cambio que la enseñanza superior puede introducir para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

**Expectativas de logro**

- Articular el conocimiento con la práctica, desde la perspectiva de una formación integral donde el futuro Enfermero pueda interpretar su rol en la salud de la población.
- Propiciar sentimientos de pertenencia con respecto a la institución y los grupos de pares.
- Generar un espacio proactivo que permita a los estudiantes transferir a su comunidad los saberes adquiridos.

**Descripción del proyecto**

- Armado de un stand en la Plaza San Martín donde los alumnos administraron cuidados de enfermería y prácticas preventivas a los participantes. La Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta desarrolló actividades de difusión, promoción y prevención de la salud, y encuestas de hábitos saludables.

//...





...// **RESOLUCIÓN N° 070-SRT-17**

**Objetivos específicos**

- Sensibilizar a la población sobre la Diabetes, transmitiendo la necesidad de realizar un diagnóstico oportuno de dicha enfermedad.
- Favorecer la integración de los ingresantes en la institución y fortalecer el sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa de la Universidad Nacional de Salta, como así también la integración cooperativa con otras instituciones.
- Difundir prácticas saludables en relación a la Diabetes con un enfoque de prevención y promoción de la salud desde el rol del enfermero.


**Actividades realizadas**

- Armado del stand, con ambientación de Temática de la Diabetes.
- Actividades de promoción de la Salud en Diabetes: Entrega de folletos, pautas de alarma, condiciones del diabético. Material: Video de Prevención en Diabetes del Ministerio de Salud de la Nación. Entrega de folletos, asesoramiento. Responsable .Prof Adj. Viviana Heredia- Prof. Adj Josefa Ceballos.
- Evaluación: libro de visitantes.
- Promoción de hábitos saludables: se impartieron pautas de Educación para la Salud. Se ofrecieron prácticas de enfermería relacionadas con la detección de factores de riesgo de la salud cardiovascular. Registro de presión arterial, frecuencia cardiaca y frecuencia respiratoria. Responsable: Prof Adj. Josefa Ceballos- J.T.P.Romina Jotayan.
- Evaluación: planilla de registro de variables relacionadas con la salud cardiovascular.
- Detección de factores relacionados con los desórdenes alimentarios. Control de peso- talla. Cálculo de IMC. Responsable: Prof. Adj. Dolores Bonillo
- Evaluación: planilla de registro de variables antropométricas.
- Aplicación del test de Findrisk para determinar la posibilidad de desarrollar Diabetes Tipo II. Responsable: Prof. Adj. Viviana Heredia. J.T.P. Francisco López.
- Evaluación: Nomina de personas evaluadas con test de Frindrisk.
- Control de glucosa en sangre con el uso de los glucómetros. Los alumnos procedieron a practicar. Responsable: Prof. Adj. Rodrigo Acevedo.
- Evaluación: planilla de control de glucemia

**Fecha y lugar de realización**

14 de noviembre de 2016, en la Plaza San Martín, Tartagal, Salta.

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** a los docentes y alumnos involucrados, a la Coordinación de Extensión Universitaria, a la Comisión Asesora de la carrera de Enfermería Universitaria de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaría  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Lto. Martha Barboza  
Vicedirectora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.